

Alangasi, a 16 de Abril del 2013

INFORME DE COMISARIO

Por medio de la presente me permito saludarlos y a la vez entregarles el Informe relacionada con el ejercicio económico del año 2012.

Como Comisario de la Compañía en Transportes en Camionetas Alangasi se ha revisado las cuentas de los estados financieros, para establecer que los saldos presentados en los mismos son reales, por lo tanto, expreso una opinión independiente, que he encontrado todo de acuerdo a los registros contables.

Del análisis realizado a cuentas consideradas principales en los Estados Financieros presentados por el ejercicio económico del 2012 se determinó que se ha cumplido con la aplicación de los Principios de Contabilidad de General Aceptación.

Ha revisado del libro de accionistas y este se encuentra actualizado.

La Compañía mantiene al día sus contribuciones con el ente principal de control esto es con la Superintendencia de Compañías.

Se procedió a verificar el cumplimiento de cancelación de aportes, se determinó que se ha cumplido con estas obligaciones en los plazos y fechas que corresponden sin tener deudas pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De la verificación de documentación, debo concluir manifestando que la Administración se ha preocupado de mantener compacta a la empresa durante el periodo económico 2012.

Atentamente,

BOLIVAR PACHA
MILTON BOLIVAR PACHA
COMISARIO
170471817-II

